



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC2416_3: Controlar la aplicación de tratamiento preventivo
de la madera y derivados en planta industrial”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2416_3: Controlar la aplicación de tratamiento preventivo de la madera y derivados en planta industrial”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Gestionar el aprovisionamiento de biocidas y productos auxiliares requeridos en la aplicación de los tratamientos preventivos de la madera y derivados para ser utilizados en planta industrial, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, de aplicación de biocidas y protección del medio ambiente.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Planificar con anterioridad a la adquisición de biocidas la aplicación de las medidas de la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente. Yo creo que la normativa no se planifica... Propuesta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Seleccionar los biocidas a utilizar en los tratamientos preventivos de la madera y derivados en planta industrial en base a un menor grado de peligrosidad para la salud de los trabajadores, la disponibilidad de los mismos en el mercado y la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Adquirir los biocidas, considerando las características del producto (tipo, cantidades, fechas de entrega, presentación, estado de agregación, entre otros), en coordinación con los departamentos de compras y producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Controlar la recepción de biocidas, verificando que la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) del biocida, responde a las necesidades técnicas demandas y coincide con la nota de entrega (albarán), en relación con cantidades, calidades y otros parámetros definidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Controlar el almacenamiento de biocidas, verificando, que el lugar cumple los requerimientos especificados en la normativa aplicable, y en caso contrario tomar las medidas oportunas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Gestionar el aprovisionamiento de biocidas y productos auxiliares requeridos en la aplicación de los tratamientos preventivos de la madera y derivados para ser utilizados en planta industrial, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, de aplicación de biocidas y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Controlar el consumo/utilización de biocidas, mediante el registro documental (entradas, salidas, consumos y estocage, entre otros) y comprobando que transcurre con una frecuencia acorde a la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Comprobar las características de los biocidas adquiridos, mediante pruebas físico-químicas, verificando que la toma de muestras y su envío al laboratorio propio o externo se efectúa según lo requerido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Los posibles controles sanitarios establecidos por la Administración, según normativa aplicable se controlan, mediante recopilación de los registros efectuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Planificar la aplicación del tratamiento preventivo de productos de maderas y derivados en planta industrial, en función de los requerimientos en el proceso productivo, estableciendo el calendario y tipo de tratamiento para su conservación, cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer las características de aplicación del tratamiento preventivo de las maderas y derivados en planta industrial en función de los parámetros requeridos (sistema de aplicación, tipo de producto biocida a utilizar, manipulación del mismo, equipos, duración, temperatura, entre otros), considerando también el grado de penetración y retención de los productos tratados, cumpliendo con los requisitos especificados por el cliente en el pedido y la normativa aplicable al sector en relación con las buenas prácticas profesionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Planificar la puesta a punto de los equipos y la disposición de productos y materiales utilizados en el tratamiento, según requerimientos y de acuerdo al plan de mantenimiento general establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Generar las órdenes de trabajo, incluyendo los requisitos propios de la producción (tipos de productos, cantidades, medidas, plazos de aplicación)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Planificar la aplicación del tratamiento preventivo de productos de maderas y derivados en planta industrial, en función de los requerimientos en el proceso productivo, estableciendo el calendario y tipo de tratamiento para su conservación, cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
para cada biocida, entre otros), haciendo hincapié en la cantidad de humedad de la madera que va a ser objeto del tratamiento en planta.				
2.4: Señalizar las áreas de reposo o acondicionamiento del material tratado con biocida, por medio de la Identificación requerida, cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Coordinar el control y gestión de los posibles residuos generados en los tratamientos de la madera en planta industrial con agentes externos autorizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Controlar la aplicación del tratamiento físico de carácter preventivo de las maderas y derivados, en planta industrial, regulando los parámetros y características de los equipos utilizados para obtener productos con la calidad requerida, favoreciendo la conservación de los mismos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Controlar la aplicación de los tratamientos físicos, preventivos en cámaras industriales, verificando que los parámetros físicos de las mismas (temperatura, humedad relativa y hermeticidad, entre otros), se encuentran dentro de los márgenes establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Validar los equipos de medición (sondas térmicas u otros), verificando que se encuentran en los intervalos establecidos en los informes de mantenimiento y de calibración de los mismos, pudiendo hacer correcciones, ante cualquier desajuste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Controlar el software de las cámaras industriales utilizadas en la aplicación de tratamientos, verificando que no existe margen de error en las mediciones de los parámetros establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Comprobar el cumplimiento de los requerimientos de la normativa aplicable y de otra índole, relacionados con el marcado de producto,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Controlar la aplicación del tratamiento físico de carácter preventivo de las maderas y derivados, en planta industrial, regulando los parámetros y características de los equipos utilizados para obtener productos con la calidad requerida, favoreciendo la conservación de los mismos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
certificación u otros.				
3.5: Controlar la continuidad del suministro energético (biomasa, gasóleo, gas, electricidad, entre otros), verificando que no existen cortes en la aplicación del tratamiento físico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Controlar la aplicación del tratamiento químico con biocidas de en la madera y derivados en planta industrial, resolviendo las posibles contingencias presentadas para obtener productos con la calidad requerida, cumpliendo con el plan de producción establecido y la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Controlar el grado de humedad de las partidas de madera destinadas a la aplicación del tratamiento químico por impregnación con biocidas, verificando que se encuentra dentro de lo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Comprobar la funcionalidad de los equipos a utilizar en la aplicación del tratamiento y en el control de calidad, verificando que se encuentran en estado de uso, y cumplen con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Controlar el consumo total de biocida utilizado en el tratamiento químico, verificando el gasto en cada una de las partidas tratadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Comprobar el cumplimiento del plan de Calidad establecido por la empresa, en relación con los puntos y procedimientos de muestreo, control de registro y posterior evaluación, así como la calidad de la producción y la propuesta de acciones correctivas, ante desviaciones detectadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Controlar la calidad de los productos de madera y derivados tratados en fábrica mediante muestreo estadístico, evaluando la penetración y retención del producto en la madera, mediante laboratorio propio o externo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Controlar la idoneidad de las personas encargadas de los tratamientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Controlar la aplicación del tratamiento químico con biocidas de en la madera y derivados en planta industrial, resolviendo las posibles contingencias presentadas para obtener productos con la calidad requerida, cumpliendo con el plan de producción establecido y la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
con biocidas, verificando que están capacitadas según normativa aplicable, debido a la alta peligrosidad de los mismos.				

5: Controlar la preparación y mantenimiento de máquinas, equipos y equipos auxiliares en la aplicación de tratamientos preventivos de la madera y derivados en planta industrial para asegurar el buen funcionamiento del proceso, cumpliendo con el plan general de mantenimiento ahorro energético y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Controlar el estado de las máquinas, equipos (bañeras de inmersión; cámaras de tratamiento térmico, autoclaves, u otras) y servicios auxiliares (carretillas, u otras), utilizados en la aplicación de tratamientos preventivos de la madera y derivados, verificando que cumplen con el plan de mantenimiento preventivo, propuesto por la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Controlar la utilización de los equipos, supervisando que la regulación de parámetros y variables fijados se mantiene dentro de los rangos establecidos por parte del personal aplicador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Controlar la coordinación del personal en caso de avería, verificando por medio del análisis de registros y anotaciones que las actuaciones son conforme a las instrucciones del fabricante, o en su caso, avisando al equipo de mantenimiento, cuando supere el nivel de competencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Identificar los equipos con posibles deficiencias y ponen en riesgo la salud laboral, la protección del medio ambiente y la calidad del tratamiento, proponiendo su reposición y retirada del proceso productivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Controlar el mantenimiento de los equipos utilizados a nivel industrial, estableciendo calendarios de revisión y aportando medidas correctoras, ante posibles desviaciones más usuales detectadas, cumpliendo con la normativa aplicable del tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>